

EDICTO

Nº Edicto: 11772

Carátula: CONSORCIO PROPIETARIOS EDIFICIO PLAZA BELGRANO C/ GUZMÁN, NÉLIDA MARÍA S/
EJECUCION DE EXPENSAS

Número de Expediente: Recep.:BA-01650-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 18/11/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 28/11/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6139

Texto del edicto:

El Dr. Mariano A. Castro, Juez titular del Juzgado en lo Civil, Comercial y de Minería N° 1 de la Tercera Circunscripción de la de la Provincia de Río Negro con sede en Juramento 190 - 5° Piso de San Carlos de Bariloche, Secretaría a cargo de la Dra. María Luján Pérez Pysny, hace saber que, en los autos caratulados: "CONSORCIO PROPIETARIOS EDIFICIO PLAZA BELGRANO C/ GUZMAN NELIDA MARIA S/ EJECUCION DE EXPENSAS" EXPTE: BA-01650-C-0000 la Martillera Pública Eliana G. Gagliani, Matrícula Profesional nº 30, rematará el día 6 de Diciembre de 2022 a las 11 horas en 20 de Febrero 505 el siguiente bien inmueble, con todo lo en él clavado, cercado y demás adherido al suelo, identificado catastralmente como: 19-2-D-348-11A UF 041 Matrícula 19-15455/41. Se trata de un departamento ubicado en la calle Pasaje Gutierrez 766, 1º Piso, Depto "H", de esta ciudad. Cuenta con dos dormitorios, un baño, cocina, living-comedor y un balcón; el mismo se encuentra libre de ocupantes.- BASE: \$.1.458.700,36, al contado y al mejor postor.- CONDICIONES DE VENTA: al contado y al mejor postor, quedando autorizada la martillera a percibir en el acto el 8% del precio en concepto de SEÑA y el 3% como COMISIÓN en efectivo a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas ministerio ley. Sellado de ley y los tributos que correspondan por la celebración del acto a cargo del comprador. HÁGASE SABER que las deudas que posea el bien en concepto de impuestos y tasas que gravan el bien, devengadas hasta la fecha de la subasta serán soportadas con el producido de la misma. Subasta sujeta a aprobación judicial. Informes: comunicarse con la Martillera interviniente en horario de oficina en 20 de Febrero 505 ó teléfono 2944 504061. Publíquense edictos por un día en el "Boletín Oficial" y en el Sistema de Publicación y Consulta de edictos judiciales en la Web del Poder Judicial de Río Negro (conf. Ley Provincial 5273 y Acordada 4/2018 del STJ) con los recaudos previstos en el artículo 566 C.P.C.C.- San Carlos de Bariloche, 18 de noviembre de 2022.-

